

AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE TESIS DE GRADO.

Señores

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI) San Pedro Sula

Estimados Señores:

La presentación del documento de tesis forma parte de los requerimientos y procesos establecidos de graduación para alumnos de pregrado de UNITEC.

Nosotros, Belkis Andrea Portillo Molina y Nataly Sagrario Rivera Portillo, autores del trabajo de grado titulado: **APLICANDO LA METODOLOGIA DE HEHENBERGER PARA LA FABRICACION DE UNA PROTESIS PARA PERROS ACCIDENTADOS**, presentado y aprobado en el año 2023, como requisito para optar al título de Profesional de Ingeniero en Biomédica, autorizo a:

Las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), para que, con fines académicos, pueda libremente registrar, copiar y usar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en las salas de estudio de la biblioteca y la página Web de la universidad.

Permita la consulta y la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de los principales autores.


En fe de lo cual, se suscribe la presente acta en la ciudad de San Pedro Sula a los 27 días del mes de octubre de 2023.

27/10/2023



Belkis Andrea Portillo Molina

21841155

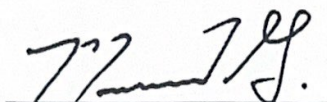


Nataly Sagrario Rivera Portillo

21911044

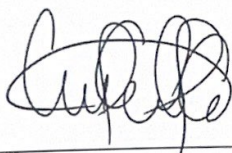
HOJA DE FIRMAS

Los abajo firmantes damos fe, en nuestra posición de miembro de Terna, Asesor y/o jefe Académico y en el marco de nuestras responsabilidades adquiridas, que el presente documento cumple con los lineamientos exigidos por la Facultad de Ingeniería y los requerimientos académicos que la Universidad dispone dentro de los procesos de graduación.



Ing. Manuel Gamero

Asesor UNITEC



Ing. Carlos Perdomo

Miembro #1 de Tema



Ing. Juan Carlos Dubón

Miembro #2 de Tema

**Firmado
electrónicamente
por Karla Miriam
Reyes Leiva**

Dra. Karla Reyes

Miembro #3 de Tema



Ing. Reyna Valle

Jefe Académico de Ingeniería en Biomedica | UNITEC